



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES
U.D.C.A.

Resolución No. 7861 de 1987, de 19 de mayo de 1987, por la cual se aprueba el Estatuto de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales.

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

María Camila Gámez Barrios

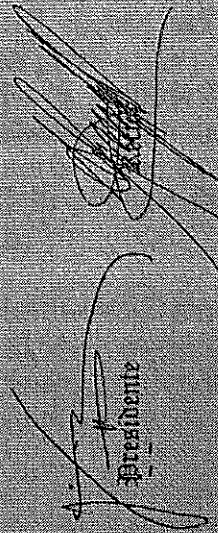
C. C. 1.105.682.062 de Espinal

Aprobó los Estudios Programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los Estatutos y la Ley, para un Programa de Formación Universitaria le confiere el título de:

Médico Cirujano

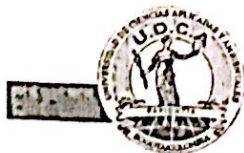
En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., República de Colombia, Octubre 12 de 2013


Presidente


Secretario General

Matrícula No. 8027
Expedido el 30 de mayo de 1987
Del Libro de Diplomas No. 2-186-7931-G
Folio 11-12/13

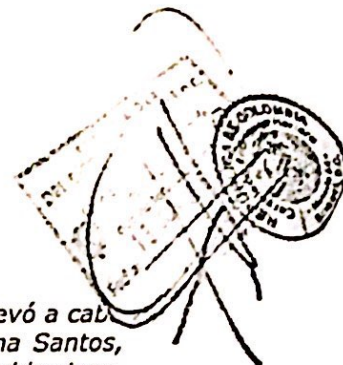


UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A.



**FACULTAD DE MEDICINA
ACTA DE GRADO
No. 8027
2-106-7931-G**



En la Ciudad de Bogotá, D.C., el 12 de Diciembre de 2013, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores Jaime Cadena Santos, Presidente, Germán Anzola Montero, Rector y Eliana Sánchez Saldarriaga, Secretaria General, en el cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MEDICO CIRUJANO

A: MARIA CAMILA GAMEZ BARRIOS

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.105.682.062 de Espinal, cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá, el 12 de Diciembre de 2013.

Firmado por:

JAIME CADENA SANTOS
Presidente

ELIANA SANCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General


ELIANA SANCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General

Miembros: ASCUN - IAUP - UDUAL - AUALGP - RED UREL - OUI - ASOCIACIÓN ORION - RCI - ARIUSA

CAMPUS UNIVERSITARIO: Calle 222 No. 55 - 37 PBX: (57-1) 668 4700 FAX: (57-1) 676 1132

SEDE NORTE: Calle 72 No. 14 - 20 TELS.: 217 9345 - 345 0396

NIT.: 860.403.721-2 - www.udca.edu.co - Bogotá D.C. - Colombia

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner